



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

REF: CSC/082/2020

Mtra. Ruth Irais Ruíz Velazco
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
H. Ayuntamiento de Guadalajara
P r e s e n t e

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted con el objeto de informarle que, derivado de las medidas que indica el Sector Salud por la contingencia durante la declaratoria de emergencia municipal por el COVID-19 y en cumplimiento al acuerdo municipal A 50/01/20, el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, al no tener asuntos de urgencia que tratar, no ha llevado a cabo la Sesión Ordinaria de su Consejo Directivo durante el mes de **Septiembre** del presente año, por lo que no se cuenta con el Acta correspondiente.

A t e n t a m e n t e
Guadalajara, Jal. a 24 de septiembre de 2020.
“Colaborar para Progresar”

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez
Directora General del Organismo Público Descentralizado
de la Administración Pública Municipal denominado
Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara